

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, de las Resoluciones y Liquidaciones relativas a los expedientes sancionadores que se relacionan, incoados por infracción en materia de Pesca. Expte.: AV-241/08-P.

Habiéndose intentado notificar a los denunciados que en el ANEXO se relacionan, en el domicilio que consta en sus expedientes respectivos las Resoluciones, en materia de PESCA de su correspondiente expediente sancionador, y no habiendo podido practicarse dicha notificación, procede, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59, y en el artículo 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, notificar a los interesados la existencia de Resolución en materia de PESCA de su respectivo expediente sancionador, insertando este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exponiendo el mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del último domicilio conocido cuyo texto íntegro obra de manifiesto y, a su disposición, en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, Monasterio de Santa Ana, Pasaje del Císter, n.º 1.

De conformidad con los Arts. 13.3 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, que regula el Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y Arts. 114 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra estas Resoluciones cabe recurso de alzada ante la Dirección General del Medio Natural, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, en escrito dirigido a este Organismo, C/ Rigoberto Cortejoso, n.º 14, Valladolid que podrá interponer ante el mismo o ante esta Delegación Territorial, Monasterio de Santa Ana Pasaje del Císter, n.º 1, ÁVILA.

Transcurrido el plazo de interposición del recurso sin que éste haya sido presentado, la presente RESOLUCIÓN será firme a todos los efectos.

Ávila, 12 de agosto de 2009.

La Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: ROSA SAN SEGUNDO ROMO

ANEXO

| N.º Expte. | Nombre | D.N.I. | Localidad | Prec. Infr. | Sanción |
|-------------|------------|----------|--------------------|-------------|----------|
| AV-241/08-P | Oprea Ioan | 09728938 | El Tiemblo (Ávila) | 60.1 | 260,00 € |

SERVICIO TERRITORIAL DE BURGOS

EDICTO relativo al deslinde total del Monte «Dehesa de Ordunte» n.º 546 del C.U.P. de la provincia de Burgos, de la pertenencia de la Junta Administrativa de Ribota de Mena.

Acordada por la Superioridad la práctica del deslinde del Monte «Dehesa de Ordunte», n.º 546 del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Burgos, de la pertenencia de la Junta Administrativa de Ribota de Mena, situada en el término municipal de Valle de Mena, provincia de Burgos, esta Jefatura, en uso de lo dispuesto en el artículo n.º 90 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, ha acordado señalar la fecha del 14 de octubre de 2009, a las 10.30 horas de la mañana, para el comienzo de las operaciones de Amojonamiento provisional de aquellas partes de los linderos exteriores sobre los que, atendiendo al actual estado posesorio, se tengan elementos de juicio que permitan su fijación.

Las operaciones serán efectuadas por el Ingeniero de Montes D. Ernesto Muñoz Torrecilla, dándose cita en la plaza de Ribota de Mena.

Podrán asistir cuantos se crean interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 5 de agosto de 2009.

*El Jefe de la Unidad de Ordenación
y Mejora del Medio Natural,
P.A.*

Fdo.: FRANCISCA SARMIENTO MAILLO

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2009, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente licitación del expediente n.º 2009-0-008.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.

c) Obtención de documentación e información: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

1) Dependencia: Servicio de Suministros. Sección de Compras.

2) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.

3) Localidad y código postal: Valladolid 47003.

4) Teléfono: 983 420 022.

5) Telefax: 983 420 013.

6) Correo electrónico:

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.saludcastillayleon.es.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31/08/2009.

d) Número de expediente: 2009-0-008.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Abierto.

b) Descripción: *Material necesario para la realización de pruebas de alergia, reactivos para la determinación de IgE específica por inmunofluorescencia.*

b) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 1.

d) Lugar de ejecución: ALMACÉN GENERAL DEL H.C.U.V.

1) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.

2) Localidad y código postal: Valladolid 47003.

e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.

f) Admisión de prórroga: NO.

g) Establecimiento de un acuerdo marco:

h) Sistema dinámico de adquisición:

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 2495000-08.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: NO.

d) Criterios de adjudicación: Los indicados en el P.C.A.P.

4.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 273.420,56 €. IVA (%): 19.139,44 €. Importe Total: 292.560,00 €.

5.- Garantías exigidas: Provisional no procede. Definitiva (5%).

6.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en su caso: La que figura en el P.C.A.P.
- c) Otros requisitos específicos.
- d) Contratos reservados.

7.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 31/08/2009.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación: Registro General del H.C.U.V.
 - 1) Dependencia.
 - 2) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
 - 4) Dirección electrónica.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- e) Admisión de variante, si procede: DOS.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 24 meses.

8.- *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- b) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- c) Fecha y hora: 18/09/2009, nueve horas de la mañana.

9.- *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

10.- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 20/07/2009.

11.- *Otras informaciones:*

Valladolid, 20 de julio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(P.D. Resolución 27-01-09
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Director Gerente
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2009, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente licitación del expediente n.º 2009-0-016.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
- c) Obtención de documentación e información: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
 - 1) Dependencia: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
 - 2) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
 - 4) Teléfono: 983 420 022.
 - 5) Telefax: 983 420 013.
 - 6) Correo electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.saludcas-tillayleon.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31/08/2009.
- d) Número de expediente: 2009-0-016.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Abierto.

- b) Descripción: *Suministro de gasas, compresas y material de curas.*
- b) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 49.
- d) Lugar de ejecución: ALMACÉN GENERAL DEL H.C.U.V.

- 1) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- 2) Localidad y código postal: Valladolid 47003.

- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: NO.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco:
- h) Sistema dinámico de adquisición:
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: NO.
- d) Criterios de adjudicación: Los indicados en el P.C.A.P.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto: 509.269,01 €. IVA (%): 35.648,83 €. Importe Total: 544.917,84 €.

5.- *Garantías exigidas:* Provisional no procede. Definitiva (5%).

6.- *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en su caso: La que figura en el P.C.A.P.
- c) Otros requisitos específicos.
- d) Contratos reservados.

7.- *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 31/08/2009.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación: Registro General del H.C.U.V.

- 1) Dependencia.
- 2) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- 3) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- 4) Dirección electrónica.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- e) Admisión de variante, si procede: DOS.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 24 meses.

8.- *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- b) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- c) Fecha y hora: 18/09/2009, nueve horas de la mañana.

9.- *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

10.- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 20/07/2009.

11.- *Otras informaciones:*

Valladolid, 20 de julio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(P.D. Resolución 27-01-09
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)
El Director Gerente
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*